

AMPLÍA Sin Límites-UZ es un Programa extraescolar de inmersión en el contexto universitario para jóvenes con altas capacidades intelectuales y/o alto rendimiento académico, estudiantes de 4º de ESO o Bachillerato. Está organizado por Sin Límites Asociación Aragonesa de Altas capacidades con el apoyo de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad de la Universidad de Zaragoza (OUAD).

OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa Amplía Sin Límites-UZ pretende contribuir a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Los objetivos específicos de este Programa son los que enunciamos a continuación. Debemos matizar que la lista no es jerárquica, razón por la que no la hemos querido numerar; y su disposición no supone que consideremos los últimos menos importantes que los primeros. Por el contrario, entendemos que todos son fundamentales en el desarrollo del Programa.

Objetivo: Sensibilizar a todo el profesorado respecto a la existencia de este alumnado y de sus necesidades educativas.

En España la identificación de alumnado ACNEAE por AACC es muy escasa. Estadísticamente se estima que aproximadamente un 10% del alumnado presenta altas capacidades intelectuales y un 2% superdotación. En Aragón, en el curso 2019/2020 de los 220.937 alumnos matriculados en educación preuniversitaria, solo hubo 145 estudiantes reconocidos por el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón como Alumnado Con Necesidad Específica de Apoyo Educativo (ACNEAE) por AACC; es decir, un 0.06%. (*web Estadísticas de la Educación Ministerio de Educación y Formación Profesional*).

El alumnado con AACC es un grupo complejo. En la normativa sobre atención a la diversidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el colectivo de alumnado con AACC mayor de 12 años, se distingue entre perfiles de Superdotación (capacidad intelectual globalmente situada por encima del percentil 75 en todos los ámbitos de la inteligencia), Talentos simples (elevada aptitud o competencia en un ámbito específico —por encima de un percentil 95— como el verbal, matemático, lógico, creativo, entre otros) y Talentos complejos (combinación de varias aptitudes específicas que puntúan por encima de un percentil 80) (*Orden ECD/1005/2018 del Gobierno de Aragón. Anexo IV.4*).

Objetivo: Impulsar el desarrollo de actuaciones que completen la atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales, buscando su desarrollo personal en todas las áreas: cognitiva, académica, social y emocional, trascendiendo incluso el ámbito académico.

La diversidad de perfiles que presenta este colectivo trae consigo que, con frecuencia, sus intereses se vean sesgados hacia un ámbito académico concreto y tiendan a desatender o no interesarse por otros aspectos. No obstante, el alumnado superdotado suele mostrar potencial en más de una disciplina, lo cual dificulta notablemente la elección de una vocación académica y/o profesional. Por otra parte, es frecuente que conozcan únicamente ciertos estudios u opciones profesionales, quizás influenciados por los medios de comunicación o las series televisivas (Medicina, Derecho, Física, Ingenierías...) y que no valoren otras opciones o ni siquiera sepan de su existencia (Filología, Trabajo Social, Marketing...).

Jane Piirto (Ohio University, USA), en *Talented Children and Adults: Their Development and Education* (2007), sugiere algunas estrategias para mejorar la selección vocacional para estudiantes con altas capacidades, entre las que incluye la realización de programas y actividades que permitan conocer la actividad de profesionales de distintas disciplinas en las que el estudiante pudiera estar interesado. Así mismo indica que el personal de los servicios de orientación no debería esperar al momento en el que el estudiante tenga que decidir qué camino seguir, sino que convendría que se adelantara a ello y animara a los estudiantes a aprovechar las distintas oportunidades de planificación profesional existentes. También indica la autora que entre las actividades de “educación profesional” deberían incluirse mentores, excursiones, prácticas y oportunidades especiales de actividades extracurriculares.

Por todo ello, el programa AMPLÍA Sin Límites-UZ plantea desarrollar actividades que abarquen distintas áreas de conocimiento, tanto científico-técnicas como de humanidades, dedicadas tanto a estudiantes de Bachillerato como a alumnado de último curso de ESO.

Objetivo: Apoyar a las administraciones educativas en su tarea de atención a la diversidad del alumnado con altas capacidades intelectuales. Ayudar a resolver la carencia en Aragón de actuaciones de enriquecimiento de este tipo, que ya existen en otras Comunidades Autónomas.

Para la atención del alumnado con AACC en Aragón se lleva a cabo el “Programa de desarrollo de capacidades”. El número de centros con Educación Secundaria en los que se desarrolla este programa es el siguiente: Huesca 3 IES + 6 CC, Teruel 1 IES, Zaragoza 6 CPI + 21 IES + 14 CC.

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón desarrolla además diversos programas educativos tales como: “Ajedrez a la Escuela”, “Aprendiendo a emprender”, “Aragón, Aula Natural” “Cantania”, “Ciencia Viva”, “Conexión Matemática”, “Coros Escolares”, “Leer juntos”, “Mundo animal”, “Poesía para llevar”, “Un día de Cine”... En este contexto, consideramos que el programa AMPLÍA Sin Límites-UZ debería estar incluido entre los anteriores. Sería deseable que, en un futuro próximo, se implicase el Gobierno de Aragón en la implementación y continuidad del programa, entendiendo que, para la total implantación del mismo, se requeriría la firma de un convenio de colaboración a tres: Sin Límites, la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón.

Objetivo: Evitar la desmotivación académica de este alumnado antes de su entrada en la universidad, disminuyendo así el riesgo de abandono temprano de sus estudios.

Uno de los grandes mitos, cuando se habla de las altas capacidades, es pensar que este alumnado no precisa ayuda, que tiene garantizado el éxito escolar. Sin embargo, según los datos aportados por la asociación AMUACI sobre el fracaso escolar de estudiantes con altas capacidades: solo el 70% del alumnado con AACC obtiene el título de ESO; el resto, un 30% de alumnado con AACC no obtiene el título de ESO (dato admitido por la mayoría de los investigadores).

Aunque no hay muchos estudios al respecto, en un informe realizado por la sanidad francesa sobre el seguimiento académico de alumnado con AACC, y cuyos resultados entendemos que pueden ser similares en cualquier país, solo el 40% de los estudiantes con altas capacidades obtienen el título de bachiller o algún módulo profesional o equivalente. Dicho de otro modo, un 60% de alumnado con AACC no obtiene un título de educación postobligatoria. Solo el 30% de estudiantes con altas capacidades obtiene titulación superior equivalente o superior al grado Universitario. Es decir, un 70% del alumnado con AACC no consigue una titulación superior. (Vaivre-Douret, Laurence, 1999, «Les surdoués, ils ont aussi des troubles des apprentissage», *Revue Actualité et Dossier en Santé Publique*, 26: 34).

Objetivo: Evitar la fuga de cerebros. Captar talentos para la Universidad de Zaragoza.

Los programas de enriquecimiento proporcionan a este alumnado un mayor aprendizaje, les supone un desafío y les permite explorar de forma más profunda áreas de su interés, más allá de los conocimientos que puedan llegar a adquirir en su aula; redundando todo ello en un mayor rendimiento académico y en un incremento de la motivación del estudiante (Gollan-Willis, Melissa D., 2014, *Enrichment Programming for Secondary School Gifted Students: A Narrative Inquiry*. Thesis Repository, University of Western Ontario).

Las universidades, en diferentes modalidades de asistencia, a través de cursos, conferencias, cursos específicos (técnicas de estudio, metodología de investigación, temas científicos, entrenamiento cognitivo, emocional y creativo...) pueden ayudar al alumnado con altas capacidades a ampliar y profundizar en temas científicos y de su interés, así como a poder compartir afinidades (Aretxaga, Lorea, coord, 2013, *Orientaciones educativas. Alumnado con altas capacidades intelectuales*, Vitoria, Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco).

En varios países se desarrollan “programas avanzados” con nivel universitario que se llevan a cabo por alumnos de Educación Secundaria y Bachillerato en sus propios centros y que contribuyen a fomentar la motivación por el estudio entre este colectivo (MEC, 2000. *Alumnos precoces, superdotados y de altas capacidades intelectuales*).

El programa **AMPLÍA Sin Límites-UZ** pretende seguir, en la **Universidad de Zaragoza**, el ejemplo de programas similares que se realizan actualmente o se han realizado en otras universidades españolas, como:

- Universidad de Málaga: [Mentorac-UMA](#) y [Talleres GuiaMe-AC-UMA](#).
- Universidad de las Islas Baleares: [Programa Mentoriment](#)
- Universidad de la Rioja: [Programa de enriquecimiento extracurricular](#)
- Universidad de Salamanca: [Proyecto Galileo](#)
- Universidad de Cantabria: [Programa amenturate](#)

El Vicedecanato de Proyección Científica y Social de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza organiza y coordina la Semana de Inmersión, en la que estudiantes de 4º ESO y 1º Bachillerato pueden asistir durante una semana a actividades en distintos departamentos de la Facultad. Las plazas son limitadas. En la edición del curso 2018/19 se admitía, por primera vez, que los centros pudiesen incorporar a un estudiante más; hasta un máximo de 7, si uno de los 7 estudiantes tenía el reconocimiento como alumnado con AACC. Desde Sin Límites esta incorporación fue muy celebrada y deseamos que se mantenga en el tiempo.

Objetivo: Producir efectos duraderos en la carrera universitaria e incluso en el desarrollo profesional y laboral de este alumnado.

En Sin Límites hemos constatado que buena parte del alumnado universitario con AACC no sabe tomar apuntes (nunca lo han hecho), no posee un adecuado método de estudio ni la capacidad de esfuerzo que requieren los estudios universitarios (en ESO y Bachillerato no necesitaban esforzarse demasiado), no asiste a tutorías para resolución de dudas y no consulta bibliografía (se consideran a sí mismos autónomos, autodidactas, autosuficientes). Es frecuente que cambien de carrera, abandonen definitivamente la universidad u opten por la educación a distancia para estudiar a su propio ritmo, y sin tener que socializar con otros compañeros o con los docentes. La toma de contacto temprana con el ambiente universitario, su profesorado y el nivel de exigencia puede ayudar a paliar estos problemas.

El alumnado universitario con AACC generalmente no requiere de adaptaciones (excepto aquellos con “doble excepcionalidad”) pero el alumnado preuniversitario con AACC requiere especialmente adaptaciones metodológicas, porque... *el talento que no se cultiva se pierde* (Tourón, J., *8 razones por las que atender la Alta Capacidad y el Talento*, 2012).

Algunas universidades informan a su profesorado sobre las peculiaridades de este colectivo. Por ejemplo, la Universidad de Jaén recomienda «apoyar y reforzar las iniciativas propias de estos alumnos, observar la aparición de conductas de aburrimiento, evitar ser repetitivo y estimular el trabajo autónomo» (*Servicios y recomendaciones para la atención a estudiantes con sobredotación y/o altas capacidades intelectuales*, Jaén, Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral de la UJA).

Sería deseable que el profesorado universitario intentase planificar actividades en las que se fomente y valore el razonamiento y la resolución de problemas y casos prácticos, dando valor al pensamiento arborescente y a las respuestas originales y creativas.